**Xalapa, Ver., 25 de febrero de 2021** **Comunicado: 1723**

# Ante proceso electoral, pide diputado que SSP y Fiscalía brinden garantías

- El legislador Gonzalo Guízar propone, mediante anteproyecto, que sea generada una estrategia que garantice seguridad a la población y a las y los candidatos.

En la tercera sesión ordinaria, la Diputación Permanente dio entrada al anteproyecto propuesto por el diputado Gonzalo Guízar Valladares, mediante el cual se exhortaría a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y a la Fiscalía General (FGE), ambas del Estado, así como a las autoridades electorales estatales, para que, en el marco de sus atribuciones y obligaciones constitucionales, en la materia, generen una estrategia que garantice la seguridad de la población y la certeza del actual proceso electoral, con motivo del incremento de la violencia en la entidad.

De acuerdo al documento del legislador, en este proceso electoral, deberían confrontarse las propuestas de gobierno y las políticas públicas para solucionar los problemas históricos de los veracruzanos. “Lo que menos debiera preocupar a los partidos, a los candidatos y a la ciudadanía es el tema de la seguridad en torno a quienes, de manera directa o indirecta, intervienen en la vida política del Estado”.

Expone que los acontecimientos antes registrados en la entidad, enrarecen el clima electoral, inhiben la participación ciudadana, dificultan al árbitro electoral el ejercicio de sus atribuciones y, por consiguiente, contribuyen a la perpetuación del clima actualmente prevaleciente.

“Necesitamos que todas las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, y de manera coordinada, generen las acciones para que la sociedad en conjunto, tenga las condiciones propicias para que en el presente proceso electoral ejerza de manera libre, sus derechos político electorales”.

**#-#-#-#**